



OBRAS NÚMEROS:

FAISMUN-01-2024

FAISMUN-04-2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DEL SORTEO POR INSACULACIÓN.

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **16:51 DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS** del día **14 CATORCE DE MAYO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, nos encontramos reunidos en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, ubicada en el interior del Ayuntamiento, con domicilio en la calle Colon número 62, colonia Centro, de esta Ciudad, los **C.C. LIC. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA** Presidente Municipal Interino; **LIC. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ**, Síndico Municipal Suplente; **ARQ. HORACIO CONTRERAS GARCÍA**, Encargado del Despacho de la Dirección General de Gestión de la Ciudad; **ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS**, Director de Obras Públicas; **LIC. JOSÉ GUIJARRO FIGUEROA**, Encargado del Despacho de la Hacienda Municipal; **ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ** Primer suplente de la Titular del Órgano Interno de Control Municipal; **ING. ARMANDO LEGUER RETOLAZA**, primer suplente del Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco A.C. y el **ARQ. JOSUÉ GERMAN DE LA CRUZ NAVARRO**, Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco A.C., en nuestras calidades como integrantes del **COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**, con la finalidad de celebrar la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** y desarrollar el Orden del Día programado, el cual, propone en su punto número 3, la aprobación, ratificación o en su caso modificación y dictaminación de los Acuerdos de Justificación emitidos por el Área Técnica, respecto de la Modalidad de contratación para entre otras, las siguientes Obras Públicas:

- **FAISMUN-01-2024** "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA D FUTBOL, EN EL PARQUE MIGUEL HIDALGO, UBICADO EN EL CRUCE DE LA CALLE CONGRESO DE CHILPANCINGO Y LA CALLE HACIENDA DE CORRALEJO EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".
- **FAISMUN-04-2024** "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN EL PARQUE INDEPENDENCIA UBICADO EN LA CALLE JILGUERO ENTRE LA CALLE ORIZABA Y LA CALLE ZITÁCUARO EN LA COLONIA UNIÓN DE COLONOS DE CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".

Así mismo en su punto número 5, del Orden del día, prevé el desahogo del Procedimiento de **INSACULACIÓN**, en ese sentido, con la finalidad de hacer constar dicho procedimiento, el cual está previsto por el artículo 91 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y el correlativo 105 de su Reglamento, así como el resultado del mismo, se levanta la presente Acta Circunstanciada, haciendo constar los siguientes

HECHOS:

Habiendo dado lectura a los razonamientos técnicos y jurídicos expuestos en el Acuerdo de Justificación elaborado por el Área Técnica, el Pleno del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, lo aprobó y ratificó por unanimidad, al

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DEL SORTEO POR INSACULACIÓN, LEVANTADA EL 14 DE MAYO DEL 2024 EN LA DÉCIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

encontrarlo debidamente fundado y motivado de conformidad a los principios y lineamientos contemplados en la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento vigente, razón por la cual, se procede a realizar el **Procedimiento de INSACULACIÓN** como a continuación se describe:

En primer término, el Director de Obras Públicas, da lectura a los nombres de los contratistas que participarán en el proceso de Insaculación, propuestos en la hoja anexa al Acuerdo de Justificación, los cuales se enlistan a continuación:

1. **CONSTRUCTORA AKINITA, S.A DE C.V.**
2. **URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**

En segundo término, se procede a mostrar a todos los asistentes una hoja de papel con los nombres de las obras materia de la presente Acta, y otra con los nombres de los contratistas propuestos para participar, una vez cerciorados los presentes de que se encuentran anotadas correctamente las obras públicas, así como los nombres de los contratistas propuestos por el Área Técnica, a la vista de todos, se recortan uno a uno y se doblan para introducirlos por separado a dos urnas de cristal, en el entendido de que en una urna se introdujeron los papeles con los nombres de los contratistas participantes y en la otra, los papeles, cada uno, con el nombre de las obras públicas FAISMUN-01-2024 y FAISMUN-04-2024.

Del proceso antes descrito, se hacen constar el siguiente resultado:

| NUMERO Y NOMBRE DE LA OBRA | CONTRATISTA GANADOR |
|--|--|
| FAISMUN-01-2024 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA D FUTBOL, EN EL PARQUE MIGUEL HIDALGO, UBICADO EN EL CRUCE DE LA CALLE CONGRESO DE CHILPANCINGO Y LA CALLE HACIENDA DE CORRALEJO EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO". | URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. |
| FAISMUN-04-2024 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN EL PARQUE INDEPENDENCIA UBICADO EN LA CALLE JILGUERO ENTRE LA CALLE ORIZABA Y LA CALLE ZITÁCUARO EN LA COLONIA UNIÓN DE COLONOS INDEPENDENCIA DE CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO". | CONSTRUCTORA AKINITA, S.A DE C.V. |

Enterados los presentes del contenido de la presente Acta y no habiendo oposición alguna, siendo las **16:53 DIECISEIS HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA 14 CATORCE DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, se da por concluido el procedimiento de Insaculación, firmando al calce de conformidad, quienes intervinieron en ella. ----- **CONSTE.**

ATENTAMENTE


ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DEL SORTEO POR INSACULACIÓN, LEVANTADA EL 14 DE MAYO DEL 2024 EN LA DÉCIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Página 2 de 3




**“2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ”
“2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE “CIUDAD” A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE”.**


COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO:



LIC. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

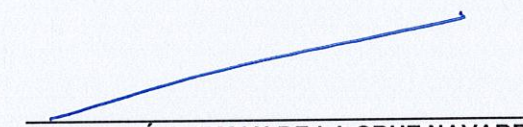

LIC. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ
SINDICO MUNICIPAL SUPLENTE

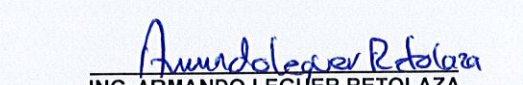

ARQ. HORACIO CONTRERAS GARCÍA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD


ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA


ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
PRIMER SUPLENTE DE LA TITULAR DE
CONTRALORÍA MUNICIPAL


C. JOSÉ GUJARRO FIGUEROA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
HACIENDA MUNICIPAL


ARQ. JOSUÉ GERMAN DE LA CRUZ NAVARRO
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS
DEL SUR DE JALISCO


ING. ARMANDO LEGUÉR RETOLAZA
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE
DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES
DEL SUR DE JALISCO.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DEL SORTEO POR INSACULACIÓN,
LEVANTADA EL 14 DE MAYO DEL 2024 EN LA DÉCIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

